

do, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999 de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante fijación en el Tablón de Edictos de la Ciudad Autónoma de Melilla.

NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA	SOLICITUD
MOHAMED AANAN	22/9/2008	CERTIFICADO DE TUTELA
ABDELHADI DIDOUH	2/9/2008	TÍTULOS FORMATIVOS
MUSTAFA BOUSTHA KHEIRI	23/7/2008	CERTIFICADO DE TUTELA
HUSSEIN AITIKEN	6/8/2008	CERTIFICADO DE TUTELA
YOUNES AL-IDRISSI	26/5/2008	INFORME DE TUTELA

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes y Resoluciones correspondientes en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/. Carlos Ramírez de Arellano, 10, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla a 16 de octubre de 2008.

La Secretaria Técnica. Gema Viñas del Castillo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TURISMO

ANUNCIO

2493.- No constando datos en los archivos obrantes en la Consejería de Economía, Empleo y Turismo relativos a organización, o asociación, legalmente reconocida en defensa de consumidores y usuarios en el ámbito territorial de Melilla, y de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ofrece trámite de audiencia del expediente denominado Horarios comerciales y períodos de rebajas para 2009, durante 10 días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a aquellas organizaciones, o asociaciones, constituidas en defensa de consumidores y usuarios que se consideren con un interés legítimo sobre el referido expediente. Dicha documentación estará a su disposición en horario de oficina (9 a 14 horas) en las dependencias de la Consejería de Economía, Empleo y Turismo, sitas en la calle Justo Sancho Miñano nº 2.

Lo que se comunica para conocimiento general y efectos.

En Melilla a 16 de noviembre de 2008.

El Director General de Economía, Empleo y Comercio. José M.^a Pérez Díaz.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

2494.- Habiéndose intentado notificar a D. AHMED OUARDANI, las deficiencias relativas al inmueble sito en CARRETERA DIQUE SUR, 23, con resultado infructuoso, y de conformidad con el Art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a efectos legales se hace público el siguiente anuncio: